

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

49.824/07. **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se anuncia la licitación de la contratación del Suministro de papeletas, sobres y demás impresos a utilizar en las elecciones al Parlamento de Andalucía.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 53/07/2.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de papeletas, sobres y demás impresos a utilizar en las elecciones al Parlamento de Andalucía.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver Anexo 1 Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Entrega en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y en las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral, de las ocho provincias andaluzas.
 - e) Plazo de entrega: 1.º plazo: Entrega de 2.000 carteles señaladores de colegio electoral, antes del 15 de octubre de 2007.
 - 2.º plazo: Entrega del resto del suministro según las necesidades y en la forma y plazos que se desglosa en el Anexo 4 del PPT, hasta la fecha de celebración de las elecciones.
 - 3.º plazo: Entrega de documento final de inventario de todos los modelos de impreso suministrados, dentro del primer semestre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Un millón cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve (1.055.679) euros.
5. Garantía provisional. Veintitín mil ciento trece euros con cincuenta y ocho céntimos. (21.113,58).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Gobernación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva 4 y 5 planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 - d) Teléfono: 955-041-000.
 - e) Telefax: 955-041-193 / 955-041-311.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 6 de septiembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. 1. Solvencia económica y financiera. Art. 16 TRLCAP.

1.1 Medios: Declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, desglosado año a año.

1.2 Criterios de admisión de los licitadores: Dicha cifra de negocio no podrá ser inferior, en cada anualidad, al presupuesto del presente contrato.

2. Solvencia técnica o profesional. Art. 18 TRLCAP.

2.1 Medios para acreditar la solvencia: Se acreditará de la forma establecida en el apartado a) del artículo 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.2 Criterios de solvencia: Las empresas deberán haber realizado al menos un suministro de similares características (impresos electorales) por cuantía superior al 25% del importe de licitación del presente contrato. El efectivo cumplimiento de estos suministros deberá ser acreditado mediante los correspondientes certificados de buena ejecución en los que se recogerá expresamente el objeto, importe, fecha y destino de los citados suministros.

Con la finalidad de preservar una mayor posibilidad de concurrencia en la presente licitación, se considerarán

también suministros de «similares características» a los de impresos para las Administraciones públicas en cuyas condiciones de ejecución se haya establecido expresamente que éstos han de ser distribuidos en el plazo máximo de 48 horas. En este supuesto, además de las menciones señaladas en el punto 2.2 de este Anexo, los certificados de buena ejecución habrán de señalar expresamente que la distribución de los impresos para las Administraciones debía realizarse en un plazo máximo de 48 horas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de septiembre de 2007.
- b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General pl. baja).

2. Domicilio: Plaza Nueva 4 y 5.

3. Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4 y 5.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: 13 de septiembre de 2007.

e) Hora: 12:30.

10. Otras informaciones. La Mesa de Contratación se reunirá el día 10 de septiembre de 2007 para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo ésta sesión pública. Si la Mesa observase defectos u omisiones subsanables en la documentación general presentada, lo comunicará verbalmente a los interesados y lo hará público a través del tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Gobernación sito en Plaza Nueva 4 de Sevilla.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cuenta del adjudicatario hasta el límite de 3.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de julio de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/gobernacion.

Sevilla, 11 de julio de 2007.—El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

50.475/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de víveres. Expediente CCA. 6+EJ4FR (2006/468070).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas. (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. 6+EJ4FR (2006/468070).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 294, de 9 de diciembre de 2006; D.O.U.E. n.º S-233, de 7 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 275.460,14 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de abril de 2007.

b) Contratista:

1. «Juan Segura Molina e Hijos, Sociedad Anónima».

2. «Acacio, Sociedad Limitada».

3. «Antonio Domínguez Jiménez, Sociedad Limitada».

4. «Campofrío Alimentación, Sociedad Anónima».

Relación de lotes declarados desiertos: 20.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 74.420,60 euros.

2. 98.134,65 euros.

3. 55.031 euros.

4. 6.128 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.477/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de medicamentos sin determinación de tipo. Expediente. CCA. +5BYMVC (2006/230890).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Expediente: CCA. +5BYMVC (2006/230890).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos sin determinación de tipo.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 235, de 2 de octubre de 2006; D.O.U.E. n.º S-185, de 28 de octubre septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 11.286.990,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de marzo de 2007.

b) Contratista:

1. «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
2. «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».
3. «Instituto Grifols, Sociedad Anónima».
4. «GE Healthcare Bio-Sciences, Sociedad Anónima».
5. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».
6. «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
7. «Serono España, Sociedad Anónima».
8. «Mayne Pharma (España), Sociedad Limitada».
9. «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
10. «Novo Nordisk Pharma, Sociedad Anónima».
11. «Bristol Myers Squibb, Sociedad Anónima».
12. «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».
13. «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
14. «Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima».
15. «GES Genéricos Españoles, Sociedad Anónima».
16. «Lab. Farmacéuticos Rovi, Sociedad Anónima».
17. «Lainco, Sociedad Anónima».
18. «Laboratorio Stada, Sociedad Limitada».
19. «Astrazeneca Farmacéutica Spain, Sociedad Anónima».
20. «Laboratorios Pérez Giménez, Sociedad Anónima».
21. «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
22. «Schering Plough, Sociedad Anónima».
23. «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
24. «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
25. «Sanofi-Aventis, Sociedad Anónima».
26. «Laboratorios Serra Pamies, Sociedad Anónima».
27. «Pfizer, Sociedad Anónima».
28. «Laboratorios Llorens, Sociedad Limitada».
29. «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima».
30. «Schering España, Sociedad Anónima».
31. «Laboratorios Amirall, Sociedad Anónima».
32. «Laboratorio Aldo-Unión, Sociedad Anónima».
33. «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
34. «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
35. «Laboratorios ERN, Sociedad Anónima».
36. «Meda Pharma, Sociedad Anónima».
37. «Laboratorios Pen, Sociedad Anónima».
38. «Korhispana, Sociedad Anónima».

Relación de lotes declarados desiertos: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 35, 37, 38, 39, 40, 43, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 64, 65, 66, 67, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 133, 134, 135, 137, 138, 142, 144, 148, 149, 151, 155, 156, 157, 162, 163, 164, 166, 167, 169, 172, 173, 175, 178, 183, 184, 185, 186, 189, 190, 191, 192, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 207, 208, 209, 211, 212, 214, 215, 216, 218, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 238, 239, 241, 242, 243, 244, 245, 253, 255, 256, 257, 258, 259, 262, 267, 271, 273, 275, 277, 281, 282, 289, 290, 291, 292, 293, 298, 301, 305, 306, 307, 308, 313, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 332, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 362, 363, 364, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 375, 376, 378, 379, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 392, 393, 394, 395, 396, 398, 400, 403, 405, 406, 407.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 393.898,80 euros.
2. 143.472 euros.
3. 69.185,40 euros.
4. 228.300 euros.
5. 1.237.099,56 euros.
6. 86.903,70 euros.
7. 509.838,63 euros.
8. 85.800 euros.
9. 347.454,90 euros.
10. 122.224,06 euros.
11. 498.724,78 euros.
12. 39.254,08 euros.
13. 34.043,70 euros.

14. 33.666,44 euros.

15. 28.882,80 euros.

16. 24.300 euros.

17. 23.855,40 euros.

18. 20.703,44 euros.

19. 19.616,16 euros.

20. 17.450 euros.

21. 15.953,20 euros.

22. 14.108,04 euros.

23. 12.428 euros.

24. 8.711,40 euros.

25. 8.374,90 euros.

26. 7.003 euros.

27. 4.555,20 euros.

28. 3.615 euros.

29. 3.600 euros.

30. 2.750 euros.

31. 2.544,80 euros.

32. 2.226 euros.

33. 2.107,50 euros.

34. 1.123,90 euros.

35. 378 euros.

36. 248,10 euros.

37. 197,21 euros.

38. 196 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.478/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material de osteosíntesis de traumatología. Expediente. CCA. +FAFIIC (2006/303330).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Expediente: CCA. +FAFIIC (2006/303330).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de osteosíntesis de traumatología.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 242, de 10 de octubre de 2006; D.O.U.E. n.º S-191, de 6 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.216.618 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de abril de 2007.

b) Contratistas:

1. «MBA Andalucía, Sociedad Anónima».

2. «Synthes-Stratec, Sociedad Anónima».

3. «Agrumedica, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 102, 03, 214, 215, 216, 217, 218.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 125.377,15 euros.

2. 75.041,55 euros.

3. 7.220,50 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.480/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicio de mantenimiento todo riesgo de la sala del acelerador lineal de electrones. Expediente. CCA. +---+3M9(2007/150828).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Expediente: CCA. +---+3M9(2007/150828).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento todo riesgo de la sala del acelerador lineal de electrones.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 288.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de abril de 2007.

b) Contratista: «Siemens, Sociedad Anónima Servicios Industriales».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 288.000 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.481/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material específico de quirófano. Expediente. CCA. CHNIAUE(2006/540949).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se esta-